EL COORDINADOR DEL ÁREA GESTIÓN TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA

HACE CONSTAR:

Que no existe personal suficiente en la planta de personal que ejecute el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS DESARROLLADOS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS PROVENIENTES DE PROSPERIDAD SOCIAL QUE SE DESARROLLAN EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.**

Dado en Montería, a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2025.



FABIAN JOSE RACINE VERGARA
Coordinador Área Gestión Talento Humano
Municipio de Montería